

Ilustre Municipalidad de Curacaví
Dirección de Desarrollo Comunitario
Biblioteca Pública Municipal



CONCURSO LITERARIO DE MICRORRELATOS:

“CUENTA TU CUENTO

ANÉCDOTAS E HISTORIAS DE CURACAVÍ “

BASES

1. Convocatoria

La I. Municipalidad de Curacaví a través de su Biblioteca Pública Municipal te invita a participar en el concurso “Cuenta tu cuento: anécdotas e historias de Curacaví”, para fomentar la creación literaria y la participación de los habitantes de la Comuna.

2. Participantes.

Cualquier persona residente de la comuna de Curacaví en las siguientes categorías

- Categoría niños y jóvenes

Hasta 17 años

- Categoría Adulto:

Desde los 18 años en adelante.

3. Requisitos y condiciones.

4.1. Los participantes deberán escribir un microrrelato con un máximo de 150 palabras (Sin incluir el título). Las historias pueden ser reales o ficticias y deben hacer mención de algún aspecto reconocible que resalte la identidad de la comuna de Curacaví, como lugares, calles y tradiciones.

4.2. El microrrelato debe tener carácter de original (de autoría propia), y ser inédito.

4.3. Se podrá presentar solo un microrrelato por persona.

4.4. El texto debe ser enviado en formato Word, letra arial 12, texto justificado, interlineado simple.

5. Formas de envío

Los participantes deberán enviar su texto vía correo electrónico a la siguiente dirección: biblioteca@municipalidadcuracavi.cl o entregar directamente en la biblioteca pública municipal de Curacaví. (Av. Ambrosio O'Higgins 1253)

5.1. Título del microrrelato.

5.2. Nombre del autor.

5.3. Breve reseña del escritor.

6. Criterios de evaluación.

6.1. Redacción, ortografía, cohesión y coherencia de los textos.

6.2. Creatividad del texto: acorde con la temática del concurso.

6.3. Título: enriquecedor

7. Jurado

7.1. El jurado está compuesto por personas ligadas a la escritura y la cultura, residentes en la comuna de Curacaví

1. Patricia Fuenzalida Abarca (8.711.359-0)
Licenciada en Educación con especialidad en Castellano, Diplomada en problemas de Aprendizaje en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Perfeccionamiento en oralidad, lectura y comprensión. Pontificia Universidad Católica de Chile.
2. María José Guallar (14.146.458-2)
Periodista, Licenciada en Historia, coach ontológico, diplomada en Administración Cultural y posgraduada en Gestión, Cultural, Políticas Culturales y Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial.

3. Elisa Muñoz (5.628.427-3)
Profesora de Educación General Básica, Escuela normal. Trabajó 42 años en la escuela Coeducacional Básica N° 285 de Curacaví, actualmente Escuela Valle del Puangue, impartiendo clases de Lenguaje, Educación artística y Educación Tecnológica.
4. Magda Pino Acevedo (7.594.684-8)
Magister en literatura y profesora de estado en inglés, Orientadora educacional, postítulo de gestión en convivencia escolar.
5. Mónica Olivares Briones (4.776.330-4)
Profesora Educación Básica con mención en Artes Plásticas y matemáticas, perfeccionamiento en Lectura y Escritura de cuentos y en teatro escolar.
6. Mariel Norambuena (15.720.499-8)
Destacada escritora residente de la comuna de Curacaví, con dos obras publicadas: La novela “Cuando no estés” en 2021 y El libro de relatos “Lo que se hereda no se hurta” en 2023. Estudios de dramaturgia en la Universidad Diego Portales es también captioner, gestora cultural y pronta ingeniera comercial.

8. Premios

8.1. Se premiarán Los tres primeros lugares por categoría.

Premios

Categoría Niños y Jóvenes

- 1er Lugar una giftcard de 30.000
- 2do Lugar una giftcard de 20.000
- 3er Lugar una giftcard de 15.000

Categoría Adultos

- 1er Lugar una giftcard de 30.000
- 2do Lugar una giftcard de 20.000
- 3er Lugar una giftcard de 15.000

9. Plazo y entrega

9.1. Lanzamiento: 10 de mayo 2023

9.2. Recepción de microrrelato: 19 de junio de 2023 hasta la 24:00hrs.

9.3. Selección y elección de ganadores: 27 de junio de 2023.

9.4. Se notificará a los ganadores por correo electrónico el día 29 de junio de 2023.

9.5. Se realizará actividad de premiación en la Biblioteca Pública Municipal de Curacaví día por determinar.

10. Uso posterior de las obras

Los microrrelato ganadores y seleccionados serán publicados a través de redes sociales de la I. Municipalidad de Curacaví”

10.1. Aceptación de las bases

10.2. El acto de participar en el concurso implica la aceptación total de las bases.

10.3. El no cumplimiento con alguno de los puntos, será considerado fuera de las bases, quedando excluido de su participación.